

NOTA ACLARATORIA

El Infrascrito Secretario General del Instituto Hondureño de Turismo, por medio de la presente **HACE CONSTAR QUE:** El Instituto Hondureño de Turismo, En el periodo comprendido del mes de agosto del año 2022, **NO SE HICIERON PUBLICACIONES DE DECRETOS EJECUTIVOS, NI ACUERDOS EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA DE HONDURAS, DE NINGUNA NATURALEZA;** por consiguiente, no aplica a este apartado.

Tegucigalpa, M. D. C., 07 de septiembre del año 2022.



ABG. MARIO ROBERTO NUILA COTO

Secretario General

Instituto Hondureño de Turismo